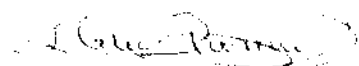


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ASISTENCIAPORT CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de Abril del año 2014 a las 16 horas, en el local social de la compañía ubicada en las calles Ambrocio Gumal No. 144 y Séptima este, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía, ASISTENCIAPORT CIA. LTDA.: 1.- Sr. Juan Alberto Santana Carrillo, propietario de 500 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una, 2.- Señora. Mariella Patricia Rendón Romero, propietaria de 200 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una, 3.- Señora. Celia Patricia Romero Almeida, propietaria de 100 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2013. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2013. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2013. 5.- Elección del Comisario de la Compañía. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente de la Junta la Señora Celia Patricia Romero Almeida, y como Secretaria la Señora Mariella Patricia Rendón Romero. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2013. La Socia Señora Celia Patricia Romero Almeida, indica que acepta el informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a lo complejo del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que la Socia Celia Patricia Romero Almeida, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por la señora Mariella Patricia Rendón Romero. La Socia Gerente General Sra. Mariella Patricia Rendón Romero, se abstiene de votar, El socio Sr. Juan Alberto Santana Carrillo, también aprueba los estados financieros presentados por la Gerencia General, por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por Mayoría de Votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La Socia Sra. Celia Patricia Romero Almeida, ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Tirso Herrera Alvarado, y expresa que una vez leído el informe fechado al 04 de abril del 2014, se encuentra conforme con la información en el contenida, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, La Socia Sra. Celia Patricia Romero Almeida, vota por la aprobación del informe y la Gerente General – Secretaria Señora. Mariella Patricia Rendón Romero, también aprueba el informe, de igual manera se suma el Sr. Juan Alberto Santana Carrillo, también aprueba el informe de Comisario, por lo tanto es

aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2013. La Sra. Celia Patricia Romero Almeida, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa se ha mantenido en el mercado desarrollando con normalidad sus actividades comerciales, por lo tanto su voto es por la aprobación del Balance general del ejercicio económico 2013. La socia Señora. Mariella Patricia Rendón Romero se abstiene. El socio Sr. Juan Alberto Santana Carrillo, también aprueba los informes de los estados financieros del año 2013, por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2013. La Gerencia indica que debido al esfuerzo financiero hecho por los Socios de la compañía esta se mantiene saludable obteniendo resultados propios de la actividad, los cuales serán reinvertidos en la operación de la compañía, este punto se aprueba por unanimidad. 5.- elección del Comisario de la Compañía. La Gerente General-Secretaria mociona al Ing. TIRSO HERRERA ALVARADO, como comisario Principal y al Ing. Gastón Santos Mora como Comisario suplente señalando que el profesional mencionado ha dado muestras de profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable. La Sra. Celia Patricia Romero Almeida, menciona que aprueba la moción a lo que se suma el Sr. Juan Alberto Santana Carrillo, quien también aprueba a los Comisarios, y por lo tanto se aprueba con el 100 por ciento este punto.

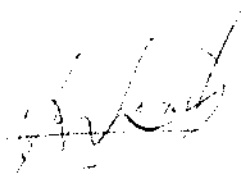
Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diez y nueve horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 19 horas treinta minutos del mismo día, mes y año.



Sra. Celia Romero Almeida
SOCIA



Sra. Mariella Rendón Romero
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Sr. Juan Alberto Santana Carrillo
SOCIO